

presente escritura el señor Arquitecto Rafael Vélez

1 Calisto, en su calidad de Gerente General y
2 Representante Legal de la Compañía INMOBILIARIA SODIRO
3 CIA. LTDA., de conformidad al nombramiento que se
4 agrega y además autorizado expresamente por la Junta
5 General Universal de Socios, celebrada el quince de
6 junio de mil novecientos noventa y dos. El
7 interviniente es ecuatoriano, mayor de edad, casado,
8 domiciliado en esta ciudad de Quito y plenamente capaz
9 para contratar y obligarse.- El nombramiento de Gerente
10 General y la autorización de la Junta General Universal
11 de Socios, se agrega a este instrumento.- Los socios
12 que intervienen en la presente Reforma de Estatutos,
13 son ecuatorianos.- S E G U N D A .- A N T E C E D E N
14 T E S .- a). Por escritura pública celebrada ante la
15 Notaria Segunda de este cantón Doctora Ximena Moreno de
16 Solinas, el veinte y ocho de noviembre de mil
17 novecientos ochenta y cinco, e inscrita el diez y ocho
18 de marzo de mil novecientos ochenta y seis en el
19 Registro de la Propiedad y el diez y seis de abril de
20 mil novecientos ochenta y seis en el Registro
21 Mercantil, se constituyó la compañía INMOBILIARIA
22 SODIRO CIA. LTDA., con un capital de un millón de
23 sucres; y, b) La Junta General Universal de Socios de
24 INMOBILIARIA SODIRO CIA. LTDA., en su sesión del día
25 lunes quince de junio de mil novecientos noventa y dos,
26 acordó reformar los Estatutos de la compañía, en lo que
27 se refiere al Artículo Primero - Denominación. - T E R

C E R A .- P A R T E R E S O L U T I V A.- En

razón de los antecedentes expuestos y con el objeto de dar cumplimiento a lo resuelto en la Junta General Universal de Socios del quince de junio de mil novecientos noventa y dos, el señor Arquitecto Rafael Vélez Calisto, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía INMOBILIARIA SODIRO CIA. LTDA., declara: a) Que se reforman los Estatutos de la compañía en la forma en que se hace relación en el Acta de Junta General Universal de Socios del quince de junio de mil novecientos noventa y dos.- ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA SODIRO CIA. LTDA., REUNIDA EL DIA LUNES QUINCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.- En la ciudad de Quito, el día de hoy quince de junio de mil novecientos noventa y dos, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Manuel Larrea mil tres y Santiago, se reúnen los siguientes socios:

SOCIOS	Nº. DE PARTICIPACIONES
ARO. RAFAEL VELEZ C.	198
CONZALO CALISTO ENRIQUEZ	1
DR. JAVIER PALLARES	1
TOTAL	200

En esta forma se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social.- La presente de la Compañía señora Asunción Mantilla de Vélez, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Socios de acuerdo con lo contemplado en el

Artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañías,

1 para conocer y resolver sobre el siguiente asunto:

2 REFORMA DE ESTATUTO: Los presentes aceptan por

3 unanimidad, constituirse en Junta General Universal de

4 Socios, para tratar sobre el asunto indicado por la

5 Presidente de la Compañía, señora Asunción Mantilla de

6 Vélez, razón por la cual instala la sesión, y a las

7 once horas, declara formalmente constituida la Junta

8 General Universal. Actúa como Secretario el suscrito

9 Gerente General señor Arquitecto Rafael Vélez Calisto.-

10 Procediendo a conocer el único punto del Orden del

11 Día, el Gerente General, manifiesta que por haber

12 similitud en cuanto a la denominación de la empresa lo

13 que ha ocasionado una serie de problemas, es necesario

14 reformar el estatuto de la compañía en lo que se

15 refiere a este artículo.- Los socios luego de algunas

16 deliberaciones, aprueban por unanimidad se reforme el

17 Estatuto de la empresa, en lo que se refiere al

18 Artículo Primero, el mismo que literalmente dirá:

19 ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACION: Los comparecientes

20 declaran que la compañía de Responsabilidad Limitada se

21 denomina INMOBILIARIA SODIROCA CIA. LTDA..- No

22 habiendo otro asunto constante en el Orden del Día, la

23 Presidente encarga al Secretario para que redacte el

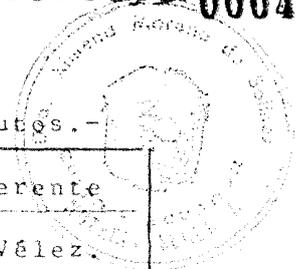
24 acta y concede un receso para este fin. Reinstalada la

25 sesión, el Secretario da lectura al acta, la misma que,

26 puesta a consideración de los asistentes, es aprobada

27 por unanimidad de votos. La Presidente levanta la

28



sesión a las doce horas con treinta minutos.-

firmado).- Arquitecto Rafael Vélez Calisto. Gerente

General. firmado).- Asunción Mantilla de Vélez.

Presidente. firmado).- Gonzalo Calisto Enríquez.

firmado).- Doctor Javier Pallares. C O N C L U S I O N:

Cumpla usted señor Notario con todos los demás

requisitos de Ley para la completa validez de este

contrato, a la vez sírvase otorgarme cuatro copias

certificadas y dos simples del mismo.- firmado).-

Doctor Javier Pallares. Registro número mil doscientos

sesenta y ocho.- Hasta aquí la minuta que queda elevada

a escritura pública con todo el valor legal. Y leída

que fue íntegramente al compareciente por mí la

Notaria, se ratifica y firma conmigo, en unidad de

acto, de todo lo cual doy fe.- Firmado).- Señor Arqui-

tecto Rafael Vélez Calisto, con sédula de identidad núme-

ro uno siete cero uno nueve siete seis dos nueve guión

cero.- Firmado).- La Notaria Doctora Ximena Moreno de

Solanes.- A CONTINUACION EL DOCUMENTO

HABILITANTE.- - - - -

- - - - -

16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

3V

Quito, 8 de Junio de 1.992

INMOBILIARIA SODIRO C. LTDA.

SEÑOR ARQUITECTO
RAFAEL VELEZ CALISTO
PRESENTE.-

De mis consideraciones :

me cumple informarle que por resolución de la Junta General de Socios de INMOBILIARIA SODIRO C. LTDA., de esta fecha, se resolvió por unanimidad de votos elegir a Usted para que desempeñe las funciones de GERENTE GENERAL de la Empresa, por el periodo de cinco años de conformidad con lo establecido en el Artículo Décimo Primero del Estatuto de la Compañía, cubriendo en consecuencia ejercer la presentación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.- La constitución de INMOBILIARIA SODIRO C. LTDA., se llevó a efecto mediante escritura pública otorgada el 28 de noviembre de 1.985, ante la Notaria Segunda del Cantón, Doctora Ximena Moreno de Solines, inscrita en el Registro Mercantil el 6 de abril 1.992.-

ASUNCION MANTILLA DE VELEZ
PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la Ley.- Quito, 8 de junio de 1.992.-

ARQ. RAFAEL VELEZ CALISTO
GERENTE GENERAL

Yo, el Sr. [Name], en la ciudad de Quito, a los [Date] del mes de [Month] de [Year], he suscrito el presente documento en virtud de lo que me ha sido requerido por el Sr. [Name] para que [Text] en la ciudad de Quito, a los [Date] del mes de [Month] de [Year].
RICARDO [Name]
EL REGISTRARIO
DE QUITO

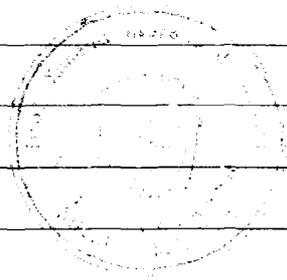
Se otorga

Se otorgó ante mí,

1 y en fé de ello confiero ésta QUINTA COPIA CERTIFICA-
 2 DA, de la Escritura de Reforma del Estatuto Social y
 3 Cambio de Denominacion de la Compañía INMOBILIARIA SO-
 4 DIRO CIA. LTDA. POR LA DE INMOBILIARIA SODIROCA CIA.
 5 LTDA., en cuatro fojas útiles, firmada y sellada en Qui-
 6 to, a diez y ocho de Noviembre de mil novecientos noventa
 7 y tres.-
 8
 9

DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES.

NOTARIA SEGUNDA.



18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28

Primer
23
Caracas
1993
390
1993

[Handwritten signature]



Dra. Ximena
 Moreno de
 Solines
 NOTARIA 2a.